

MINUTA DE REUNIÓN

Comité de Apoyo legislativo			
Tema Convocatoria: Pacto Fiscal para el desarrollo y bienestar de Chile			
Fecha	26/03/2024	Hora Inicio	10:45 AM
MODALIDAD	Presencial	Hora Fin	12:00 AM
Expositor(es)	Mario Marcel, Ministro de Hacienda	Contacto	

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Adolfo Sepúlveda	Comité Tributario	✓
Alberto Ferrán	Panadería San Camilo	✓
Álvaro San Martín	Adidas	✓
Andrés Calderón	Ripley	✓
Arnaud Nguyen	A&B Pacific	✓
Camila Valencia	ABCDIN	✓
Christian Real	Cuponatic	✓
Cristián Robles	Consejero CCS	✓
Cristóbal Aninat	Mercado Libre	✓
Eduardo Marcel	Pago de Facturas	✓

Ernesto Tironi	Master 7	✓
Esteban Alvano	Consejero CCS	✓
Esteban García	Subaru Chile	✓
Ezequiel Monis	Natura	✓
Felipe Astudillo	Cencosud	✓
Felipe Warner	Lipigas	✓
Franco Brzovic	Comité Tributario	✓
Gerardo Pérez	Oxiquim	✓
Héctor Valdés	Comité Tributario	✓
Hernán Verdugo	Comité Tributario	
Isabel Lagos	Blue Express	
Javiera Soto	Azerta	
José Orlandini	Consejero CCS	✓
José Tomás Valenzuela	Samsung	✓
Juan Carlos Balmaceda	Copec	✓
Juan Francisco da Fonseca	Enel	✓
Julio Morales	Demarcación Vial	✓

Luis Felipe Cubillo	BCI	✓
Marcela Varas	Grupo Magnolias	
Marcelo Forni	Consejero CCS	
María Angélica Charlin	Falabella	✓
María Paz Landgren Lyng	Tottus	✓
Mauro Becerra	Grupo Soluciones SA	✓
Pablo Cortez	Lipigas	✓
Ricardo Hepp	Falabella	✓
Santiago Orpis	Falabella	✓
María Teresa Vial	CCS	✓
Carlos Soubllette	CCS	✓
Juan Francisco Velasco	CCS	✓
Macarena Letelier	CCS	✓
Leonor Poduje	CCS	✓
Elizabeth Lagos	CCS	✓
Paula Lapostol	CCS	✓
Soledad Castro	CCS	✓

Marcela Urrutia	CCS	✓
Paula Faesch	CCS	✓
George Lever	CCS	
Ivonne Yáñez	CCS	✓
Enzo Rodriguez	CCS	✓
Macarena Cifuentes	CCS	✓
Julia Vergara	CCS	✓
María Ignacia Díaz	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓

Invitados	Consejeros CCS y Presidentes comité
------------------	-------------------------------------

PROGRAMA DE LA SESIÓN
- Pacto Fiscal para el desarrollo y bienestar de Chile Invitado: Mario Marcel, Ministro de Hacienda.

TEMAS TRATADOS	
ASUNTO	
Pacto Fiscal para el desarrollo y bienestar de Chile	El Ministro de Hacienda presenta a empresarios CCS “Doce medidas para impulsar la formalización de nuestra economía” señalando que, aunque el empleo informal se mantiene en niveles inferiores previo a la pandemia, reducir la informalidad, es una preocupación central de la política. Al respecto destaca que se podría plantear como meta a finales de esta década, acercarnos al 20% de informalidad. Esta meta no tendría que ser solamente con el gobierno de turno, sino que debe ser una continuidad de políticas en el tiempo, un objetivo compartido entre distintos sectores políticos y que los gremios también ayuden a avanzar en la misma dirección.

	<p>Por otro lado, detalló que las iniciativas del Pacto Fiscal están divididas en tres proyectos de ley, los cuales son:</p> <p>1- Proyecto de Cumplimiento Tributario, el cual destaca gravar con el IVA las compras que se realizan por medios electrónicos a contribuyentes con domicilio no residencia en Chile. Los contribuyentes no residentes podrán inscribirse en el sistema simplificado, declaración que ya existe para plataformas de servicios, mientras que para quienes no se inscriban en dicho registro, el SII podrá establecer que el emisor del medio de pago realice el recargo correspondiente.</p> <p>2- Proyecto del Reforma al impuesto a la Renta, en el marco de la ruta del emprendimiento, se establece un sistema ultra simplificado de tributo en los dos primeros años de un negocio. Asimismo, durante los dos años siguientes, se crea un beneficio de devolución del IVA. Además, se fortalece y amplía el régimen transparente para las pymes, el cual está exento de impuesto en primera categoría y beneficiará al 99% de las empresas.</p> <p>3- Proyecto de la Ley de inteligencia económica, el cual exige individualizar a adquirientes en el caso de compras en efectivo por un valor superior a 1 UTA.</p> <p>Además, se habilita al SII a diferir, revocar o restringir la autorización de documentos tributarios, cuando hubiese indicios de que tales documentos están siendo utilizados para delitos vinculados al crimen organizado.</p>
--	---

Fecha próxima reunión	Abril 2024
-----------------------	------------

Ivonne Yáñez

Secretario Ejecutivo

29/03/2024

Fecha de aprobación